

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y FORÉAJAL. 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 5 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA

Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII.—NÚM. 17.667.

Madrid.—Martes 26 de Junio de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ANISETE-LABLANCA

El mejor calzado, plaza de Bilbao, núm. 11.

DATOS ELUCENTES

LOS PUERTOS FRANCO

La Hacienda venía percibiendo como ingreso fijo por el arriendo de los puertos francos de Canarias la cantidad de 83.500 pesetas mensuales, duodécima parte del canon anual de 1.002.000; habiendo durado este régimen desde el 2 de noviembre de 1902 hasta el 12 de julio de 1905, en que fue suspendido por virtud de auto de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Gracias a esta medida, en el año último ingresaron en el Tesoro, en vez de las 1.002.000 pesetas presupuestas, 2.005.787 en la forma siguiente:

	Pesetas.
Por el canon de arriendo de siete meses.....	584.500
Recaudado por la Hacienda desde el 13 de julio al 31 de diciembre, incluyendo 2.429,28 pesetas por resultados de ejercicios cerrados..	1.421.287

No es sólo el duplo de esta recaudación de seis meses menos doce días, o sean pesetas 2.812.574, lo que representa, calculando por el 50 por ciento, el rendimiento de los indicados arbitrios, porque además de lo recaudado, está lo *contrado*, es decir, están los derechos reconocidos y liquidados por valores del mismo presupuesto de 1905, que quedaron pendientes de pago al terminar el año, hasta la cantidad de 417.500 pesetas.

El total de las dos partidas últimamente apuntadas, que se eleva a 3.260.074 pesetas, es, por tanto, un cálculo aproximado de lo que al año deben producir los puertos francos, según se desprende de la liquidación provisional del presupuesto de 1905, que ya ha visto la luz en la *Gaceta*. Pero téngase en cuenta que para simplificar se ha prescindido de los ingresos de más de una decena; que se han estado recaudando los arbitrios por el escaso personal que la Hacienda destinaba antes a intervenir el arriendo, y que hasta el mes de diciembre no fueron nombrados algunos vigilantes con el carácter de temporeros.

Que la recaudación puede y debe ser mayor, ya lo indican los estados correspondientes a los primeros meses de este año, pues acusar:

	PESETAS
En enero.....	312.249 46
En febrero.....	296.265 88
En marzo.....	341.246 81
Total del trimestre....	949.762 15

Multiplicando por 4, tendremos como cálculo de ingreso anual la suma de 3.799.168'00. Claro aparece que de esta espléndida cantidad no llegaba al Tesoro, durante el arriendo, ni siquiera lo que debía ser tercera parte líquida, dando por invertido en personal, fisco o más de lo que importa el de la subsecuencia de cualquier ministerio; pero queda por esclarecer la aplicación que hayan tenido más de dos millones de pesetas anuales.

La Sociedad Arrendataria no ha llegado a declarar tanta ganancia. Precisamente, en estos días, ha publicado la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas la *Estadística de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria en 1904*, y en ella encontramos el dato (página 235) de que la Arrendataria de los Puertos Francos declaró como utilidades del expresado año la suma de 720.000 pesetas, así, en cifra redonda, como si se fijara a ojo de buen cubero.

Confiamos en que, Dios mediante, sobre todas las cuentas habrá de hacerse la necesaria luz en su día, y entre tanto, como como oficialmente confesada una ganancia líquida de 720.000 pesetas, en un año, por una Empresa que cuenta con el capital libre de 229.500, pues no habrá olvidado el lector que aunque el desembolso por los accionistas asciende a 480.000, de estas hay que rebajar las 250.500 que están en la Caja de Depósitos como fianza necesaria y en tal concepto devengando un interés anual del 4 por 100.

Y con estos datos a la vista habrá todavía quien se atreva a defender a la famosa Empresa Arrendataria de los no menos famosos Puertos Francos?

Felizmente, nuestra campaña cortó el absurdo escándalo y tal vez creó que nunca volverá ese negocio a manos de explotadores, sean quienes fuesen y llámense como se llamen.

DESDE CORUÑA

CORUÑA 25. Aprovechando la ausencia de su domicilio del corredor de comercio de esta plaza D. Luis Lamigueiro, le ha sustraído su dependiente, Agapito Sanz, dos resguardos de títulos de la Deuda, importando 30.500 pesetas nominales, que tenía depositadas en la sucursal del Banco de España, su propietario D. Manuel y D. Antonio Rey, vecinos de Cedeira.

Agapito falsificó la firma de éstos, y fingiendo quería venderlos, recibió para conocimiento, la firma del corredor D. Pablo Iglesias Roura, consiguiendo así sacar del Banco aquellos valores, que vendió al comerciante D. Eduardo Rodríguez en 41.000 pesetas. Este negocio le dejó a Agapito una ganancia de 10.000 pesetas.

Al regresar hoy el Sr. Lamigueiro, se ha descubierto el robo.

El juez ha dispuesto la retención de los títulos.

La esposa de Agapito dice que desconoce los hechos que se le imputan a su marido, y sólo sabe que le escribió antes de partir una carta, en la que le avisó de partir.

A ella la dejó una pequeña cantidad.

DE SEVILLA

SEVILLA 25. Al dirigirse a una de sus fincas el propietario D. Fernando Benjumea, le saltó al encuentro en medio del campo el bandido Peraltes.

Este, amonazándole con la escopeta, le manifestó que no le robaría ni haría daño alguno; pero que le entregara 10 duros.

El Sr. Benjumea se negó resueltamente, e imponiéndose al bandido, consiguió que éste se alejara.

Por la noche se presentó el bandido en la finca del Sr. Benjumea, reiterando su petición y amenazando con quemar la finca si no era atendido.

Tampoco fue, y se marchó sin realizar sus amenazas.

En el domicilio del senador Sr. Ibarra se han reunido las personalidades más conspicuas del partido, para reiterarle su confianza.

En su vista, el Sr. Ibarra ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo de presidente del Comité.

EL PROCESO DREYFUS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 25. El procurador general, Baudouin, ha comenzado la lectura de la requisitoria.

Se ocupa en la primera parte del famoso *bordereau*, base principal de las acusaciones contra Dreyfus.

Baudouin afirma la inocencia de Dreyfus, y expresa su convicción de que el verdadero autor del *bordereau* fué Esterhazy, quien lo hizo para dar pruebas al Estado Mayor de la culpabilidad de Dreyfus.

En su requisitoria se mostró el procurador general muy duro con el general Mercier.

Este diario no pertenece al Trust.

DESDE TANGER

APRENDAMOS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Bien sabe Dios que no es la envidia lo que mueve mi pluma, ni el sentimiento de pequeñez característico de los pueblos degenerados; pero hay un algo que se llama amor patrio, espíritu de nacionalidad, de propio valer, que se revuelve, que aguijonea, que mortifica y nos arrastra a la protesta espontánea, a la condenación viril.

Mos moros de Anghera, sin ánimo de servilismo religioso, asesinaron al francés Charles Charbonnier a las puertas de Tánger, no es decir que ya no seían europeos fuera del recinto, ni que harán otro tanto con el primero que se aventure, porque no han dejado de salir y de frecuentar los mismos lugares; pero el Gobierno francés no ha pensado en que ese súbdito tenía un valor negativo en el eslabonamiento social, en que el hecho no constituye sintoma morboso antieuropeo, ni en que dentro de París el fanatismo ácrata tiene también sus víctimas propiciatorias.

Francia entera parece herida en un solo hombre, y en perfecta comunidad de pensamiento y obra, buques y más buques visitan nuestra bahía, y M. Saint René a Sid Mohamed Torres y al Sultán les anuncia que la ofensa no puede lavarse con la eterna parsimonia marroquí, que el honor francés exige premuras honorosas y que Charbonnier, siendo el último en orden social, es primero como parte integrante de un total celoso de su honor, y no puede pagarse en las monedas de esas víctimas innumerables de progreso.

Para mí es que piden poco; pero como se trata con la indemnización Charbonnier exigen la solución de todas las reclamaciones pendientes, más por azares políticos, que por faltas de energía, sigo aplaudiendo, aplaudiendo, sin envidias ni reservas de ninguna clase; pero, de la mano, sin querer, llevo a pensar en nuestras reclamaciones, en nuestros asesinatos y humillaciones, y no renuncio del pabellón, pero sí de los honores, de las rictos de nuestro ambiente de pequeñez.

Y no somos serviles imitadores de todo lo francés; ¿por qué no lo somos también en el sentimiento de nacionalidad?

Ellos tienen barcos, oro, mucho oro, y nosotros carecemos de ambos factores; pero en el orden de relativos también nosotros tenemos barcos, tenemos hombres, tenemos oro, tenemos espíritu, tenemos energía en nuestros representantes, ni por que el ministerio del Estado haya hecho completo oído de mercader, sino porque somos nosotros así, los moros lo saben y no nos escuchan.

En la Legación de España en Tánger hay muy cerca de 300 reclamaciones, catalogadas, numeradas, amarilladas, de viejas, y ya digo, nadie personalmente tiene la culpa de este hacinamiento, que nos desmoraliza y desvirtúa el papel español; pero hace ya dos años se acordó un arreglo general por un año a discutir, y hasta la hora presente, que yo sepa, seguimos lo mismo.

Este arreglo, bueno o malo, provechoso o lesivo, hay que llevarlo a la práctica lo más pronto posible, porque mientras no se solucionen las antiguas reclamaciones, no pueden despacharse las modernas, y va a ser el cuento de nunca acabar.

Hay que borrar, para hacer cuenta nueva y dejar entonados para cada una la virilidad que acredita la historia diplomática del Sr. Llaberías, secundada con fuerza impulsiva, enérgica y constante del ministerio de Estado.

Lo pasado, fué, y como ahora tenemos otras aspiraciones y la santa obligación de crear una política marroquí, con finalidad conocida, y de emancipar al honroso hombre español, se impone el imperativo de acción, sacrificio de lo viejo y el saneamiento de la atmósfera.

Hecho esto, como nosotros somos tan buenos como los demás y tenemos en nuestro beneficio el atavismo de esta raza, la consanguinidad de familia y hasta la sobriedad de costumbres, iremos lejos, todo lo lejos que permitan nuestros destinos históricos.

Pero hace mucha falta borrar y hacer cuenta nueva sin pasar de los números dígito.

Esta es mi opinión leal y franca, la de muchos diplomáticos que conocen la interioridad de la cosa, y hay que vociferarlo para que lo sepan todos y lo llevemos a la práctica.

Lo haremos? Quiere permitirme esa confianza, creído así, porque de ese modo no trepidarán mis nervios cuando las vindictas ajenas traigan a nuestro puerto buques y más buques de guerra y todo el aparato de honor bien entendido; me quiero dar esa satisfacción para que en los repliegues de mi alma siga viviendo grande y hermoso el nombre español, y para que todos lo vean y aclamen con el respeto que merece.

Y por qué no ha de hacerse?

Si, sí; la Conferencia de Algeciras ha despejado nuestro horizonte, nos ha hecho ver claro, y nosotros nos emanciparemos porque tenemos hombres de mérito indiscutible que así lo desean.

Como hemos de gozar los españoles y con que nobleza aplaudiremos en caso como el presente, sin que resquemones interiores

nos mortifiquen ni podamos sentir los agujonazos de la envidia, de esa envidia que no empuje porque es emulación, pero que arranque suspiros amargos!

Volarán las horas para acortar el tiempo? Dios lo haga!

Francisco Ruiz López.

Tánger, junio.

De equidad y justicia

Los funcionarios de los ministerios de Fomento y Gobernación han presentado al señor Presidente del Consejo de Ministros una razonada instancia, pidiendo, y evidenciando la justicia de su petición, que se declare la inamovilidad en los Cuerpos a que respectivamente pertenecen.

Si un espíritu de caridad no fuese bastante a justificar la consecución de tal proyecto, evitando no sólo la amargura y la miseria a muchos desgraciados, que cumplen con su deber, pero que están siempre penales de los caprichos ó de las exigencias de la política; si esta razón no fuera bastante, lo serían de seguro los argumentos de justicia y de conveniencia que abonan tan interesante petición.

Argumentos de justicia son el hacer constar que de esta inamovilidad, que demandan los empleados de Fomento y Gobernación, disfrutaban largo tiempo, aparte de aquellos Cuerpos que pueden llamarse de escala cerrada, ó en los que se entra mediante examen, como Correos y Telégrafos, Tribunal de Cuentas, Dirección de Penales, Instituto Geográfico; aparte esto, repetimos, disfrutaban de la inamovilidad todos los empleados del ministerio de Hacienda, los de las subsecretarías (antigua Dirección) de Sanidad, los contadores y secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones, los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares; los de la Junta de Clases pasivas del maestro; los del Consejo de Instrucción Pública, y otros muchos.

¿Y por qué han de ser de peor condición los empleados de Gobernación y Fomento que los de otros centros oficiales?

En cuanto a las razones de conveniencia que abonan la inamovilidad de estos empleados, está, en primer término, la del conocimiento de los asuntos, y para ello, y para que desempeñen con tanta práctica y tan especiales conocimientos, que el cambio de personal constituye una verdadera perturbación y en alguno de ellos una paralización total de los asuntos que tienen encomendados.

El Sr. Moret, que es un hombre a la moderna, es indudablemente de levantados pensamientos y nobles propósitos, llevará a cabo, seguramente, resolución tan acertada y justa, para lo cual no existe ni siquiera el temor de que, por defender su personal, pueda oponerse a tan beneficiosa medida el partido conservador, pues, en mayor, ó por lo menos en igual número, se encuentran en los Centros de referencia los empleados de origen liberal que de origen conservador.

Un buen movimiento, Sr. Moret, y habrá usted llevado la tranquilidad a muchos espíritus y la alegría a muchos hogares.

¡Ah! Por supuesto, que la inamovilidad, con las debidas garantías del cumplimiento de su obligación, por parte de los empleados. Esto es natural y justo.

MITIN DE PROTESTA

BARCELONA 25. En el salón de Ciento se ha celebrado un mitin, organizado por la Asociación de Reformas Penitenciarias, el Ayuntamiento y las Sociedades de Figueras, Barcelona y otras poblaciones de Cataluña, contra el traslado del presidio de Africa al castillo de Figueras.

Presidió el alcalde interino de esta capital, señor Bastarda, y asistieron los senadores y diputados por Cataluña, los representantes de las Sociedades científicas, literarias y políticas, y enorme concurrencia.

Al abrir la sesión el Sr. Bastarda, se asoció, en nombre de Barcelona, a las protestas de Figueras, y las Sociedades de Figueras, Barcelona y otras poblaciones de Cataluña, contra el traslado del presidio de Africa al castillo de Figueras.

El alcalde de Figueras enumeró los perjuicios que irrogaría a aquella población el establecimiento en ella del presidio, y lo es que ésta no se inspira para hacer sus propuestas.

Ignoro quiénes serán las personas a las que ha encomendado el alcalde tan importante misión; pero desde luego debo suponer que tendrán la competencia suficiente para realizar el fin que se les ha encomienda, si bien dudo de la eficacia de tal Junta, ni se me alcanza tampoco su necesidad.

Proponer reformas, aquí donde hay infinidad de planes para el desarrollo de la población? Cuando todavía no se ha realizado por completo el plan de Mesonero, ni se ha intentado la décima parte de las importantes reformas que propuso Fernández de los Rios, ¿qué pensar en otros proyectos?

Curiosidad de las reformas propuestas por aquellos ilustres madrileños, habrá de resultar seguramente más barata y de mayor utilidad que las designadas por la Junta, si es que ésta no se inspira para hacer sus propuestas.

teriles que hasta ahora han resultado las gestiones practicadas.

El Sr. Albó, secretario de la Asociación Nacional de Reformas Penitenciarias, describió los horrores de los presidios, y lamentó que desapareciera la única colonia penitenciaria existente y que se convirtiera en presidio el castillo de Figueras.

Afirmó que, de aprobarse el traslado, existirían en Cataluña 3.000 penados y 12.000 en el resto de España.

El Sr. Monegal, presidente de la Cámara de Comercio, lamenta que para librar a África de la colonia penitenciaria, se busque a la comarca agrícola, comercial ó industrial más adelantada de España.

El diputado Sr. Salvatella anunció los perjuicios que sufriría la comarca con el traslado, y dijo que el castillo de Figueras está en pésimas condiciones, y que la estancia en él aumentaría la pena de los reclusos y la salud de la población penal se resentiría notablemente.

El marqués de Camps manifestó su debia felicitar al Gobierno, porque con su acuerdo conseguirá desahogar los locales que unen a los atropellos gubernativos.

El Sr. Rahola se adhirió a la protesta, y dijo que el instalar en Figueras el presidio constituiría baldón de ignominia.

Después hablaron los Sres. Abadal y Vibeget, presidente éste de la Asociación de Reformas penitenciarias, abundando en los argumentos de los anteriores oradores.

Seguidamente fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

1.º Asociarse los reunidos a la Sociedad de Figueras contra el acuerdo de traslado de los penados de Africa al castillo de Figueras, por el funesto efecto que produciría en la comarca, toda vez que el castillo carece de las condiciones necesarias para ello, y sería causa de que se convirtiera en un foco de criminalidad, que se extendería a la población libre.

2.º Comunicar al Gobierno el profundo sentimiento de todas las fuerzas sociales reunidas, por la desaparición de la única colonia penitenciaria que hay en España, y por que la instalación de los penados en el castillo constituiría una regresión en la historia penitenciaria, un atentado a la Justicia y a la humanidad, una infracción al Código penal, que exige que la condena perpetua se extinga en Africa.

3.º Protestar contra la improvisación del Gobierno que no construyó oportunamente establecimientos penitenciarios, conforme a lo que demandando las ciencias criminológicas.

4.º Protestar contra que se destine a Cataluña la tercera parte de la población penal de España, y que no se atiendan las razonables peticiones de esta región, como lo han sido las de otras; y

5.º Reclamar reformas en el régimen penitenciario de toda España en nombre de la Humanidad, de la Ciencia y del decoro nacional.

Seguidamente se levantó la sesión.

COSAS DE LA VILLA

DOS REFORMAS NECESARIAS

El Sr. Aguilera, desecho de que las reformas que se hagan en Madrid obedezcan a un plan fijo y determinado, ha restablecido una Junta por él creada cuando fué alcalde, y que tiene por misión proponer aquellas obras útiles y precisas para que el Municipio las discuta.

Ignoro quiénes serán las personas a las que ha encomendado el alcalde tan importante misión; pero desde luego debo suponer que tendrán la competencia suficiente para realizar el fin que se les ha encomienda, si bien dudo de la eficacia de tal Junta, ni se me alcanza tampoco su necesidad.

Proponer reformas, aquí donde hay infinidad de planes para el desarrollo de la población? Cuando todavía no se ha realizado por completo el plan de Mesonero, ni se ha intentado la décima parte de las importantes reformas que propuso Fernández de los Rios, ¿qué pensar en otros proyectos?

Curiosidad de las reformas propuestas por aquellos ilustres madrileños, habrá de resultar seguramente más barata y de mayor utilidad que las designadas por la Junta, si es que ésta no se inspira para hacer sus propuestas.

puestas en los planes antedichos, y entonces resultará que se pierde un tiempo precioso, pues el propio alcalde ó las Comisiones respectivas podían directamente estudiar y escoger aquellas obras más recomendables por sus beneficiosos resultados y su poco coste, en relación a la utilidad que representan.

La calle de Carretas, por ejemplo, en su último trozo, está bien necesitada de radical reforma, si ha de llenar el objeto que tiene de unir la Puerta del Sol con los barrios del Sur.

Es, sin duda alguna, una de las vías más transitadas de Madrid, y desde la esquina de la plaza del Ángel a la calle de Atocha, la circulación es penosísima, tanto de día como de noche.

Tres líneas de tranvías afluyen en aquel espacio de terreno, y su estrechez es de tal naturaleza que milagrosamente no mueren aplastadas en aquella esquina diez ó doce personas diariamente.

Señe ser esta calle paso obligado para los entornos que se dirigen a los Sacramentales, y raro es el día que no hay en aquel punto tres ó cuatro atropellos, ocasionados por la aglomeración de carruajes, tranvías y carros en sitio tan estrecho.

La reforma de esta calle se impone con preferencia a otras muchas de las que se proponen, y el proyectado rompimiento de la plaza de la Leña, para unir la con la del Ángel, el derribo de la casa que hace esquina con la calle de Atocha, en la acera izquierda de la calle de Carretas, transformaría por completo aquella, la daría amplitud suficiente y uniría la calle del Príncipe, en línea recta con las plazas de Santa Cruz y Mayor, formando una calle espaciosa, útil y cómoda para los transeúntes.

No ascendería a gran cantidad el coste de esta importante reforma, pues seguramente para su completa realización no precisaran más de cuatro expropiaciones, y resultarían solares enclavados en la parte más céntrica de la Villa, y por lo tanto de fácil enajenación y de considerables valores.

Otra reforma que también se impone por decoro del Ayuntamiento es la del antiguo campo de las Vistillas.

No me ocupo por primera vez de este asunto; ha sido para mí objeto de preocupación, sigue siéndolo y probablemente lo será durante mucho tiempo, la urbanización completa de esa explanada.

Enclavada en un sitio de paso forzoso para los extranjeros que vienen a Madrid, y que en las guías tienen marcados como puntos dignos de atención el Palacio Real, Viaducto y San Francisco el Grande, necesariamente han de pasar por las Vistillas, las han de ver, y su estado de abandono y miseria ha de producir penosa impresión en los que contemplan aquella árida meseta.

Convertirla en jardín, construir escalinatas de subida por la calle de Segovia, haciéndose desaparecer previamente las miserables viviendas allí enclavadas, dejar un espacio en el centro de la plaza para colocar el monumento proyectado ó Carlos III, ni sería obra de grandes gastos ni de mucho trabajo, y quedaría convertido en un sitio de agradable esparcimiento y recreo lo que hoy sólo sirve para limpiar alombras ó vender melones.

Muchas otras obras podrían emprenderse, que a semejanza de las dos propuestas reportarían grandes utilidades para el vecindario, pero basta por hoy con lo dicho, que tela hay cortada y tiempo por delante para poner muchas, aunque tengamos la seguridad, pues no tengo el honor de pertenecer a la Junta de Reformas, y es claro, no van a hacerse caso a mi para desautorizar a la burocracia.

José de la Corte.

DESDE GIBRALTAR

GIBRALTAR 25. Con motivo de las maniobras se observa en este puerto un inusitado movimiento de buques de guerra.

En el sitio denominado Perla acaba de ocurrir un choque entre dos vapores.

Han salido en su auxilio dos vaporicos de salvamento.

Se han recibido noticias de que un torpedero de vapor de la casa Bland halló sumergida a la goleta rusa *Delphie* y la remolcó hasta Cádiz.

LA HIJA DE MARGARITA

925

DESDE ROMA

LA INTRANSIGENCIA

(DE NUESTRO REDACTOR)

De persona que conoce muy bien hombres, cosas y vicisitudes de corrientes en el Vaticano, he recibido una carta que creo interesante por los hechos que revela y que probarían amplia e indiscutiblemente el triunfo de la parte más intransigente que forma el *entourage* de Pío X.

«... Noticias muy recientes de Roma me descubren la gravedad del movimiento reaccionario católico, que encuentra sus más fervientes factores en algunos miembros de la Compañía de Jesús y en varios obispos y arzobispos de la Alta Italia.

La prohibición de la novela criticorreligiosa *Il Santo*, del eminente publicista y senador Antonio Toggazzaro, no fué en realidad más que un indicio de una condenación general de todos aquellos pensadores católicos que en estos últimos años han representado de algún modo los derechos de la ciencia y de la conciencia religiosa, frente a la intransigencia teológica.

Se había creído que Toggazzaro no soportaría poco ni mucho al Tribunal del Índice, para poder así dar la razón a todos cuantos deseaban echarle fuera de la Iglesia; pero el ilustre escritor, con su carta espontánea de sumisión, ha desvanecido el proyecto de los intransigentes.

Más éstos no se dan aún un punto de reposo, y quisieran seguir en su raíz el movimiento de ideas que el libro del hierático vicentino ha revelado. Por esto, mientras de una parte se va preparando el nuevo *Syllabus*, cuya publicación es esperada de un día a otro, y que parece será una condenación mucho más general de lo que algunos podían temer, se meditan con pasmosa habilidad nuevas clamorosas condenaciones individuales.

Las víctimas designadas son eclesiásticos eminentes, y sólo se atienden pretextos oportunos para justificar de algún modo ante la opinión pública las graves medidas de la autoridad. Bastó una apreciación artística del padre Ghignoni, orador á estilo del padre Félix, insertada en la revista católica *Coltura Sociale*, para que, no obstante las públicas alabanzas del arzobispo de Zara sobre su predicación en aquella ciudad, se fuera acumulando sobre esa acusaciones, hasta lograr que se suspendiera el curso de sus sermones en la iglesia de San Carlos, dentro de Roma.

Se está igualmente preparando la morfa del silencio al eloquente barnabita Padre Semeria; y si no ha recibido aún orden de terminar su misión desde el púlpito, se debe únicamente a los incondicionales y sinceros elogios del ex nuncio en Madrid, y cardenal arzobispo de Catania que, llegados a tiempo al Vaticano, han obligado a suspender un acto que en estos momentos hubiera ofendido gravemente las conciencias de una ciudad entera; pero parece cierto que no se le permitirá predicar en Milán la Cuaresma de 1907.

Mientras tanto, se difunden contra el reputado orador genovés libelos difamatorios, anónimos que se distribuyen entre los seminaristas de Turín y otras diócesis piamontesas y lombardas; y contra la supuesta nueva secta se ha movido una insidiosa campaña, á través de la cual se ha dado a entender al Vaticano que en Lombardía y en el Piamonte se corría peligro de ver surgir una nueva herejía. Acusado, por ejemplo, a monseñor Bonomelli—¿quién se quisiera molestar hasta obligar a la renuncia del obispo de Cremona—de haber publicado una segunda edición de su famosa pastoral sobre las relaciones entre Iglesia y Estado, que el Vaticano públicamente censuró y condenó en una carta a los obispos subyugados de Milán reunidos en Congreso.

Y de las *Letture Toggazzaro*, á las cuales el autor del *Santo* no le ha renunciado, afirmamos que eran un curso secreto de religión dedicado a sacerdotes y jóvenes seminaristas adeptos.

Trabajando asistáticamente y aprovechándose de la desconfianza personal de Pío X para toda tendencia moderna en los estudios religiosos, los intransigentes quisieran llegar al extremo de obligar á los principales representantes de la escuela católica moderna a tomar la actitud de rebeldes, á fin de poder demostrar con esto la incompati-

bilidad de las doctrinas modernas con el dogma católico.

Habia varias de Nogent-sur-Seine á Troyes. El ex presidiario apuntó en su cartera dichas horas. Eran las siguientes: 8 y 42, 11, 12 y 32 minutos de la noche y 4 11 de la madrugada.

Después de tomar aquella puntación se fué á la posada, subió á la habitación donde había dormido, sacó de su maleta un revólver pequeño, un puñal y una linterna sorda, entrando en seguida en la habitación de Ricardo.

Este último le estaba esperando. Después de tomarse dos ó tres botellas de vino con el almuerzo para imponerle silencio á su conciencia, había subido á su habitación y se había echado sobre la cama, de modo que cuando entró Leopoldo yacía como una masa inerte; pero no dormía.

El ex presidiario no se había equivocado al juzgar que podría inclinársele a aquella naturaleza por la senda que mejor le pareciera. Una voz interior le gritaba á Ricardo: —¿Qué haces, desgraciado? ¿Qué vas á hacer?

Oía perfectamente aquella voz; pero no tenía la fuerza de voluntad suficiente para obedecerla. Se miraba los bolsillos llenos de oro; se acordaba que había pagado sus de

quidad toración; María presentaba una herida en el cuello, y el cuerpo de Brigida aparecía tan carbonizado que no fué posible a los médicos dar un informe...

Condensados a muerte. El orime horroroso levantó en todo Aragón ardoras protestas...

La vista. En nombre de Fulgencio Hoyos, sostuvo esta tarde el recurso ante el alto Tribunal, nuestro querido compañero Alvarez Arzoz...

Varios motivos de enajenación sostuvo el letrado informante siendo los principales los que se refieren a la errónea interpretación de los artículos 11 y 418...

Los distinguidos letrados Sres. Rodríguez Sancho y Quevedo, que representaban a los procesados Gregorio y Antonio, combatiéron muy hábilmente la agravación de pena...

El fiscal Sr. García Goyena, en un elocuente informe, se opuso al recurso, confesando que al leer por primera vez la causa sintió vacilaciones en lo que respecta a la responsabilidad de Fulgencio Hoyos...

El relator Taoro.

ECOS DE BERLIN

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. BERLIN 26. El Gobierno alemán prepara un proyecto de ley para el aumento de la flota ferrocarrilera...

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Este la presidencia del Sr. Benito Moreno, celebró la 6.ª sesión ordinaria de la Diputación provincial de Madrid, desahandándose 131 dictámenes...

El Sr. Fernández Morales, que por espacio de algún tiempo ha venido desempeñando el cargo de diputado visitante del Hospital de epilepsias, establecido en el Cerro del Pimiento...

Manifestó además que las reglas de higiene no habíanse perfectamente atendidas, pues se han limpiado los pozos negros y se habían practicado otros trabajos en bien de la sanidad...

Se desahandó desp. de varios dictámenes de las Comisiones de Beneficencia, Hacienda y Personal, haciendo uso de la palabra, entre otros, los Sres. Amícola, Pérez Calvo, Fernández de la Vega, Sánchez (D. Simón), García Gordo y Montoya.

RUSIA

CONTRA LOS JUDÍOS. París 26. El diputado judío Bruik ha avisado al ministro del Interior participándole que tenía noticias ciertas de que en Tchernigoff se prepara una matanza de judíos...

El ministro del Interior declaró que no quería contestar a los cargos que hacían de la izquierda...

Los soldados y el pueblo. Londres 26. Telegrafía al Times su corresponsal en San Petersburgo refiriéndole una entrevista que tuvo con un diputado alemán...

Los republicanos rusos. Londres 26. Un despacho de Nueva York, recibido por la Central News, dice que un revolucionario ruso llamado Narodny...

La Duma. Regimiento amotinado. Londres 26. Telegrafían de San Petersburgo que el profesor Hezenstein ha denunciado en una entrevista a las reformas agrarias de la Duma...

El desquite de Rusia? París 26. Un despacho de San Petersburgo da cuenta de que anoche se celebró en aquella capital una importante sesión general...

El resultado del tiro. SAN LDEFONSO 25. El premio de la Sociedad, consistente en una copa de plata, fué ganado por el Sr. Avial...

Los shootings. SAN LDEFONSO 25. En las tiradas han tomado parte, además de los nombrados, los señores Ferrero, Cruz, Gordin, marqués de Nájera, Maza, Cerdán, Mata...

La Reina en Segovia. SEGOVIA 25. A las seis de la tarde ha llegado en automóvil S. M. la Reina Victoria...

Llegada del Príncipe. SAN LDEFONSO 26. La Reina no salió esta mañana de Palacio...

El Presidente del Consejo. A quien encontró S. M. en el camino fué al Sr. Moret, que llegó aquí a las doce en el automóvil del marqués de Guadalmina...

Tiro al blanco. SAN LDEFONSO 26. Esta tarde habrá concurso de tiro al blanco...

Moret en La Granja. SAN LDEFONSO 26. Con el marqués de Tovar han regresado la marquesa de Almodovar y su bella hija...

El Príncipe D. Carlos. A las cuatro y veinticinco salió de Palacio el Príncipe de Asturias, y los periodistas que le halló a su paso les dió la mano familiarmente...

BOLSA DE MADRID. --DÍA 26. Cambios. El Sr. Moret, hoy por la mañana, salió para La Granja...

Noticias. En Rabat, donde reside oficialmente, ha fallecido D. Nicolás María del Río...

COMUNICADO

EL PAPEL

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Adjunto tenemos el gusto de remitirle un comunicado, contestación al artículo editorial que 'Imparcial' publica en su número de hoy...

Invocamos su reconocida independencia, y no dudamos lo insertará, a pesar de tratarse de papel, producto que usted consume, pues de otro modo quedarían sin tribuna los intereses de los papeteros...

Por fin ha explotado 'El Imparcial'. Bien puede sospecharse que su campaña librecambista de los últimos tiempos era, el pretexto para llegar al fin...

El número de hoy publica un artículo de tres columnas y media, en el que, tomando por pretexto un telegrama que el diputado Cortes por Tolosa, Sr. Orueña, ha dirigido al ministro de Hacienda...

Como no queremos seguir a dicho periódico en el sistema de acumular afirmaciones sin prueba, vamos a demostrar lo que acabamos de decir, o sea, que el artículo en cuestión es un conjunto de falsedades...

Empieza por afirmar que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

El Sr. Orueña declara que 'El Imparcial' es un periódico que representa a los papeteros, y que el Sr. Orueña es representante y defensor de 'La Papelera Española'. Falso. El Sr. Orueña, como se encareció en su discurso, no tiene vinculo alguno con esta Sociedad...

tentación. Nada hubiéramos dicho de las negociaciones cuya ruptura ha determinado el artículo, si las insinuaciones que hablan de una modificación de los términos del problema, no nos obligasen a ello para poner las cosas en su punto...

Mientras lucharon los intereses de las industrias ante las informaciones abiertas por la Junta de Aranceles y luego por el Gobierno, presentamos los fabricantes de papel españoles exposiciones bien razonadas en pro de una clasificación más acertada y de una valoración menos arbitraria...

Se celebró el Consejo de ministros del sábado, y con sorpresa e indignación vimos que el Sr. Orueña, en un sentido de rebeldía al derecho unánimemente propuesto por la Junta, y esto a petición de un señor ministro intimamente ligado por vínculos de interés y parentesco a las personalidades que constituyen el trust periodístico llamado 'Empresa Editorial de España'...

Abora bien; por la baja del precio del papel han podido los periódicos del trust repartir grandes dividendos a sus accionistas, al paso que los fabricantes de papel arrastran una vida lánguida. Publicamente nos ha dicho el trust periodístico, que los periódicos que lo constituyen estaban ganando mucho dinero...

La instalación completa de 'El Imparcial' representa un capital de 200 a 300.000 pesetas; es decir, que gana un interés de 100 por 100, y aún pretende aumentar su ganancia, aunque para ello sea preciso arruinar a las industrias del país que no tienen ministros en el Consejo...

¿Es para esto para lo que se ha formado el trust periodístico? Sospechamos que sí; que se trata de estrujar y explotar a los que con el trust tienen o han de tener alguna relación con el trust periodístico...

¿Vea 'El Imparcial' la tirada e importancia de 'O Século', de Lisboa, mucho mayores que la de 'El Imparcial', y sin embargo, como hemos dicho, 'O Século' tiene el papel más caro...

¿Quiere que lo comparemos con su homónimo de 'El Comercio', que tiene una tirada de 41 francos los 100 kilogramos, lo que no es obstáculo para que 'El Imparcial' mejicano consuma muchísimo más papel que 'El Imparcial' español...

¿Por qué, pues, la información y presentación de esos periódicos es notablemente superior a los del trust español? Porque esas Empresas no explotan a los administradores con la amenaza de suponerle publicidad, ni explotan al público, sirviéndole de ejemplo...

Resumen. 1.º El derecho arancelario de 11 pesetas que se pide para el papel de periódicos no es superior al que rige en naciones más adelantadas que la nuestra...

2.º Desde la fundación de 'La Papelera Española' los periódicos del trust han tenido el papel más barato que antes de constituirse estas Sociedades...

3.º 'La Papelera Española' ha dado en cuatro años de ejercicio social un dividendo de 3 por 100 y otro de 4 por 100. Las Empresas que forman el trust periodístico confiesan en la circular que han lanzado al mercado para colocar sus acciones, que han ganado más de 460.000 pesetas anuales...

Y ahora, juzgue la Prensa independiente y juzgue el público, de parte de quien está la razón, en la contienda.

Los REYES EN LA GRANJA. El resultado del tiro. SAN LDEFONSO 25. El premio de la Sociedad, consistente en una copa de plata, fué ganado por el Sr. Avial...

Los shootings. SAN LDEFONSO 25. En las tiradas han tomado parte, además de los nombrados, los señores Ferrero, Cruz, Gordin, marqués de Nájera, Maza, Cerdán, Mata...

La Reina en Segovia. SEGOVIA 25. A las seis de la tarde ha llegado en automóvil S. M. la Reina Victoria...

Llegada del Príncipe. SAN LDEFONSO 26. La Reina no salió esta mañana de Palacio...

El Presidente del Consejo. A quien encontró S. M. en el camino fué al Sr. Moret, que llegó aquí a las doce en el automóvil del marqués de Guadalmina...

Tiro al blanco. SAN LDEFONSO 26. Esta tarde habrá concurso de tiro al blanco...

En el teatro. SAN LDEFONSO 25. Como se esperaba, el teatro ha estado muy concurrido y brillante. SS. MM. presenciaron dos funciones. En el entreacto cinco aristócratas formaron un gracioso quinteto...

La Reina en Segovia. SEGOVIA 25. A las seis de la tarde ha llegado en automóvil S. M. la Reina Victoria...

Llegada del Príncipe. SAN LDEFONSO 26. La Reina no salió esta mañana de Palacio...

El Presidente del Consejo. A quien encontró S. M. en el camino fué al Sr. Moret, que llegó aquí a las doce en el automóvil del marqués de Guadalmina...

Tiro al blanco. SAN LDEFONSO 26. Esta tarde habrá concurso de tiro al blanco...

Moret en La Granja. SAN LDEFONSO 26. Con el marqués de Tovar han regresado la marquesa de Almodovar y su bella hija...

El Príncipe D. Carlos. A las cuatro y veinticinco salió de Palacio el Príncipe de Asturias, y los periodistas que le halló a su paso les dió la mano familiarmente...

BOLSA DE MADRID. --DÍA 26. Cambios. El Sr. Moret, hoy por la mañana, salió para La Granja...

Noticias. En Rabat, donde reside oficialmente, ha fallecido D. Nicolás María del Río...

Los shootings. SAN LDEFONSO 25. En las tiradas han tomado parte, además de los nombrados, los señores Ferrero, Cruz, Gordin, marqués de Nájera, Maza, Cerdán, Mata...

La Reina en Segovia. SEGOVIA 25. A las seis de la tarde ha llegado en automóvil S. M. la Reina Victoria...

Llegada del Príncipe. SAN LDEFONSO 26. La Reina no salió esta mañana de Palacio...

El Presidente del Consejo. A quien encontró S. M. en el camino fué al Sr. Moret, que llegó aquí a las doce en el automóvil del marqués de Guadalmina...

Tiro al blanco. SAN LDEFONSO 26. Esta tarde habrá concurso de tiro al blanco...

Moret en La Granja. SAN LDEFONSO 26. Con el marqués de Tovar han regresado la marquesa de Almodovar y su bella hija...

El Príncipe D. Carlos. A las cuatro y veinticinco salió de Palacio el Príncipe de Asturias, y los periodistas que le halló a su paso les dió la mano familiarmente...

BOLSA DE MADRID. --DÍA 26. Cambios. El Sr. Moret, hoy por la mañana, salió para La Granja...

Noticias. En Rabat, donde reside oficialmente, ha fallecido D. Nicolás María del Río...

Los shootings. SAN LDEFONSO 25. En las tiradas han tomado parte, además de los nombrados, los señores Ferrero, Cruz, Gordin, marqués de Nájera, Maza, Cerdán, Mata...

LOS FRANCOS LATROCINIOS

Cuatro señores comerciantes nos escriben una carta protestando de cuanto escribimos en el artículo publicado el pasado domingo bajo los títulos que encabezaban estas líneas...

En el artículo se dice bien claramente que ya encaminado contra los comerciantes que hacen del cambio patente de corso, no contra el comercio en general...

El comercio madrileño de buena fe sabe sobradamente a qué atenerse, y es el primero en lamentar lo que sucede en algunas cosas...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA sabe sobradamente lo que escribe y tiene muy buen cuidado de no molestar a quienes no merecen censuras...

Continuó anoche hablandose de la cuestión comercial, o mejor dicho, de la situación creada por la actitud en que se han colocado respecto de nuestro arancel, Francia, Inglaterra y Suiza...

Ya hemos reflejado en ediciones anteriores las impresiones que acerca de asuntos de importancia para España tenía el jefe del Gobierno, y hemos de recordar a propósito de esto, la consignada en estas mismas columnas...

Entonces declaramos que el Gobierno esperaba ayer contestación en una negociación que tenía entablada...

Esta contestación se ha recibido y responde en parte a las esperanzas que hizo concebir un ministro de sus compañeros de Gabinete al tomar posesión del cargo...

Procede de Alemania, pues también el Gobierno de esta nación se le hizo idéntica propuesta que a los de las otras naciones antes expresadas...

Podría decirse que es satisfactoria desde el instante en que el Gobierno alemán acepta la segunda columna de nuestro arancel para tratar sobre ella...

Algunas condiciones determinará Alemania, pero claro es que respecto de este extremo se guarda en los centros oficiales una gran reserva, sin duda porque ha de ser punto a discutir y de examen por parte de nuestro Gobierno antes de proseguir la negociación...

Nosotros hemos tratado de informarnos, y un ministro, a quien preguntamos, se limitó a decirnos: «Nos aproximamos al instante que pudiera hacerse de final de las incertidumbres. El Presidente ha dado a la cuestión comercial una gran importancia, y al mismo tiempo ha reconocido la gravedad que para nosotros envolvería de no llegarse en ella a soluciones satisfactorias...

Informará el Rey muy minuciosamente de todo lo relativo a la cuestión arancelaria, y sobre todo del estado en que se encuentran las negociaciones entabladas para el convenio de Tratados de Comercio, dándole de paso cuenta de las modificaciones que el Consejo de Ministros ha creído conveniente introducir en el arancel...

No sería extraño que también en la conversación con el joven Monarca el Sr. Moret se ocupase de los propósitos de Gobierno, entre otros el abrigado por éste desde hace algún tiempo, y que guarda ya íntima relación con las cuestiones planteadas en Barcelona...

Ha mostrado empeño el Presidente del Consejo en llevar al Gobierno de Barcelona personalidades políticas que por sus condiciones, conocimientos y experiencia fueran una garantía de acierto en el desempeño de un Gobierno de la índole del de Barcelona...

El Gobierno de Barcelona está, no solamente ofrecido, sino que además aceptado. La aceptación entraña en verdad un sacrificio para la persona que irá a desempeñar; pero es de creer que su gestión sea fructífera, como ya lo fué en otro tiempo, con ocasión de desempeñar una cartera...

Dentro de esta semana se celebrarán quizás más de un Consejo de ministros, y a ellos concederá interés el Gobierno. Uno de esos Consejos será preparatorio del que ha de presidir el Rey, que vendrá con ese objeto a Madrid, regresando después a La Granja, en donde permanecerá dos o tres días más antes de emprender el viaje a San Sebastián...

Habíamos de ese Consejo con una personalidad que ocupa un cargo oficial, y hubimos de preguntarla: «¿Se firmará antes de ese Consejo el decreto de disolución? ... Creo que no nos contestó...

Creo que no nos contestó y me inclino a creer que sea después, pero siempre con anterioridad a la marcha del Rey al Norte. ... Firmará el Rey hoy la combinación de gobernadores?

A esto nos respondió la misma personalidad, que según sus noticias no la llevaba a La Granja el Sr. Moret.

No es cierto que se haya esperado mucho tiempo la solución que se le ha de darse a la pretensión que ha tenido a Madrid la Comisión vasca, y nuestros informes nos permiten suponer que aquella ha de desahogar sobra estas dos bases:

1.º Derecho que pudiera llamarse función privativa del Gobierno a que el nombramiento de médico titular recaiga en persona de identidad que le sirva de garantía para el desempeño de su cargo...

2.º Que teniendo un concierto, como el que tienen con el Estado las Vascongadas, corresponde a éstas la fijación de sueldo o derechos, considerándose delegada la representación del Gobierno en la Diputación provincial...

Será, pues, una solución inspirada en un espíritu de justicia, que acatarán los vascos, y que, por otra parte, no podrá molestarlo en lo más mínimo a la clase médica.

No está ultimado todavía el expediente incoado para esclarecer la conducta observada por la policía con ocasión del atentado cometido contra los Reyes...

El Sr. Moret ha llevado a la firma del Rey el decreto en virtud del cual comienza a regir el nuevo arancel desde 1.º de julio.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido informes oficiales de Cáceres en contestación a un telegrama que se expidió a fin de esclarecer lo que hubiera de verdad en una denuncia formulada sobre actos de violencia cometidos en las personas de unas monjas residentes en los conventos de las Carmelitas y Capuchinas de Plasencia...

Un oficial de la Guardia Civil ha practicado una información, comprobando que en uno como en otro conventos existían monjas que se hallan dementes desde bastante tiempo, y que por prescripción facultativa a gmas se las tiene separadas de sus compañeras y recluidas en dos habitaciones...

Añade el oficial que esto es del dominio público en Plasencia, y que no resulta cierto que se haya cometido con ellas actos de violencia.

Testigos presenciales de cuanto se dijo en el Banquete de la inauguración agraria de Leiva en Jumilla, por lo que respecta a nosotros no perdimos una palabra del elocuentísimo discurso pronunciado por el Sr. Canalejas...

El Sr. Canalejas lo oímos bien, y nadie podrá decir otra cosa --no hizo más alusión a Cataluña que la de decir que no comprendía cómo ciertas palabras se ponían al servicio de ciertas solidaridades, y además dijo que defendería siempre con todas sus fuerzas los intereses legítimos de la región de Levante; pero nunca irá en esta defensa hasta perjudicar los intereses generales de la nación por atender los excesivos deseos de las regiones...

Por cierto, que las Asambleas aplaudieron con verdadero frenesí estas declaraciones del señor Canalejas.

Otro error debemos desvanecer referente a la Asambleas de la Federación agraria de Levante. No fué el Sr. Burell, como sin duda por error de transmisión o de copia dijimos que había usado de la palabra en el Banquete de Jumilla, sino el senador D. Enrique Buschell, quien pronunció esas palabras en un momento en pro de los intereses de la región levantina, por la que tanto ha trabajado desde hace treinta años, no sólo teóricamente como senador o diputado, sino prácticamente, difundiendo cultivos y mejorando industrias agrícolas que dan ocupación a muchos cientos de trabajadores...

A cada cual lo suyo. Toda la política está reducida hoy a la visita del Sr. Moret a S. M. el Rey en La Granja, y a los aspectos que va presentando la cuestión arancelaria...

El ministro de Hacienda nos consta que está muy disgustado por los rumores que se han esparcido, pues además el Sr. Salvador atribuyen que la situación no es tan agobiante, ni para producir tan gran alarma como algunos han supuesto...

Aparte de que, aceptada por Alemania la segunda columna del Arancel como base para un Tratado comercial, la situación se aclara muchísimo, pues esto hace ya imposible la guerra de tarifas por parte de las otras naciones. Aparte esto, entendiendo algunos personalidades que no es tan agobiante para nuestras exportaciones agrícolas la situación, puesto que hay tres meses por delante para defenderse, refiriéndose a que las frutas están ya como quince días exportadas, puesto que están concluidas y pagas en la usura, que es el primer artículo de un género que ha de exportarse, quedan todavía tres meses de plazo por delante...

Aparte esto, a individuos conservadores entendidos en cuestiones arancelarias, los hemos oído decir que la situación no es tan agobiante, pues el Gobierno puede contratar sobre la base de modificar algunas partidas de la segunda columna del Arancel...

Esto no lo decimos nosotros, sino ellos. Mañana se publicarán los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Capdepon del Gobierno del Banco de España y nombrando para sustituirle al Sr. Merino (D. F.). También mañana aparecerán en la Gaceta otros tres decretos más que se refieren a la emisión de 200 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, y para la cual admira el Banco de España imposiciones desde el 1.º de julio; a la aplicación a los arquitectos de las disposiciones legales que regulan el ascenso e ingreso en la Administración de Hacienda, y a la creación de una Inspección para las Compañías de Seguros, a las cuales se les obliga por el mismo decreto al cumplimiento de determinadas disposiciones...

Es un acuerdo del Gobierno, que el nuevo Arancel sea con los límites más posibles. A eso efecto, mañana será publicado en la Gaceta; pero a las columnas del periódico oficial solo se llevarán las partidas en que se han introducido modificaciones en la revisión hecha con motivo de las reclamaciones formuladas contra el mismo.

CRISIS

Esta tarde, a última hora, se asegura que la crisis está planteada, y que el Sr. Moret ha hablado del asunto con el Rey.

AVISOS ÚTILES.

Catarros, asma, Inhalador Galdiero, 3 pesetas. Tos, gargarita, Pastillas Galdiero, 1,50 pesetas. Vajillas, CRISTALERIAS, cuchillos, cubiertos y objetos de metal blanco, porcelanas y cristal en fantasías, última novedad. Precios sin competencia. 3-Espoz y Mina-3. Jabones de La Central, Hijos de Carlos Uzurruar, DON MARTIN, 85.

La Asociación de dueños de café de esta corte abre un concurso por término de diez días, a contar desde la publicación del presente anuncio, para proveer la plaza de Abogado de la misma, entre los que pertenecen al Colegio de Madrid, con un sueldo que se determinará. Las solicitudes al presidente, café de San Sebastián, plaza del Angel, 11.

LA VILLA DE MADRID

NOVEDADES DE PARIS PARA SEÑORA, EN LANERÍA, SEDERÍA Y TODA CLASE DE TRIDIOS CONFECCIONES DE PARIS. Un vestido, abrigo o salida de teatro, adquirido en esta Casa, lleva un sello de distinción y elegancia incomparables. Casa Central: ATOGNA, 67. Sucesor: Fuencarral, 40 y 42.

Espectáculos del 27

Gran Teatro.—8 1/2.—La zarzuela.—Gigantes y cabezudos.—El triunfo de Venus.—El puñao de rosas. Apolo.—8 1/2.—(Beneficio).—El pobre Valbuena.—El iluso Canizares.—El rey del petróleo.—El pollo frito. Zarzuela.—0 1/2.—El día de la Africana.—Amor gitano.—Los Campos Eliseos. Parish.—9 1/4.—King and Luis Cooch. La familia Julians. Troupe Havannas. Payen piérot enigmático y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish. En la Ciudad Lineal.—De ocho a doce de la noche.—Grandes sesiones de cinematógrafo, el mejor de Madrid.—Películas de gran novedad.—Bailes nacionales y extranjeros por la pareja de niños «Los Sevillanitos». Central Kursaal.—9 1/2.—Variado espectáculo.—La Chelito, The Canadiens, Les Martineks, Pepita Sevilla, Pastora Imperio, Niña bonita, Amparo Muñoz, Les Lilly, Armand, Guiprey. Debuts todas las semanas. Actualidades.—Específico de variedades.—Todas las noches Pura Martini, Margarita, La Negrita, Ha-Hi-Cha, Las Esmeraldas, Anita Martin, Las Celis, Micaela, Las Tempranitas. Cinematógrafo.—Todas las tardes matineé. Edén Concert Madrileño (teatro Martín).—Específico de variedades, couplets modernistas, cuadros sicilpíticos. Grandes atracciones extranjeras y españolas. Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota a cesta, a 50 y 30 tantos, entre aficionados propietarios del cuadro. Recreo Argüelles (Ferraz, núm. 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y otros. Los señores patinadores pueden ejercitarse en este sport desde las siete de la mañana. BOLETIN religioso del día 27 Santos del día 27 de junio.—San Crescencio, obispo; San Zoilo y compañeros mártires; San Ladislao I, rey, y Santos Sanzón y Juan, presbíteros. Sale el sol a las 4,46 y se pone a las 7,49. Cultos para el día 27 Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Caballero de Gracia, y sigue la novena al Santísimo, siendo orador en la misa, a las diez y media, D. José Guixot, y por la tarde, a las cinco y media, don Adrián Manzanedo; a las cinco vísperas solemnes al Santísimo, a expensas de la Congregación de Presbíteros naturales. En la Catedral, a las cinco y media de la tarde, sigue la novena al Corazón de María; predicará D. Ildefonso Ruiz. En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo, predicando el señor Obispo de Sión. TALLERES DE MECANICA Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias. QUINTANA, 25. MADRID SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS FABRICA DE BEASAIN.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad: 1200 vagones anuales. FABRICA DE ZORROZA-BILBAO.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general. FABRICA DE GIJÓN.—Dique seco y talleres de construcción general. FABRICA DE LINARES.—Construcción general prensas para aceites y trabajos para minas. FABRICA DE MADRID (Glorieta del Puente de Toledo).—Construcción general para edificios y reparación de maquinaria. Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga sigue la novena al Corazón de Jesús; predicará en la misa, a las diez, D. Francisco Correa, y por la tarde, a las cinco y media, don Cipriano Nievas. En las Monjas Fernandas (Cuatro Caminos) idem idem; orador sólo por la tarde, a las cinco, el padre Inocencio. En las Maravillas (Príncipe de Vergara) idem id., a las seis, D. Francisco Díez de Rivera. En las Trinitarias, a las cinco y media, D. Angel Nieto. En los Dolores, a las seis y media, Sr. Urbina. La misa y oficio son de la Beata María Ana de Jesús. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporales en San Ildefonso. Solemnes cultos en honor del Príncipe de los Apostoles, darán principio el día 28 en la iglesia de la Inmaculada, auxiliar de la parroquia de San Pedro. Día 28.—A las siete de la mañana se manifestará a S. D. M., a las diez, misa cantada. Por la tarde, a las seis, vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos y comuneros. A las siete y media reserva. Día 29.—A las siete de la mañana se manifestará a S. D. M., a las diez y media misa solemne y panegírico, que dirá D. Luis Béjar. Por la tarde, a las siete, completas y reserva, asistiendo una brillante orquesta, dirigida por el señor Serrano. Día 30.—A las siete de la mañana se manifestará a S. D. M., a las diez misa cantada; y por la tarde, a las siete, completas, procesión con el Santísimo Sacramento por dentro de la iglesia y reserva. Dichos días 28, 29 y 30 se puede ganar el jubileo de Cuarenta Horas en dicha iglesia. Real Archicofradía de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración, Centro del S. C. y San Francisco de Borja.—El jueves 28, a las cinco de la tarde, celebrará junta de celadores en María Reparadora (Torja, 14). VERANEOS GALICIA Alquila hotel amueblado, orilla mar, Villagarcía-Astora; cinco metros estación ferroviaria. BAZÓN, PLAZA DE BILBAO, 7, 1.º CUARTOS Y ESTUDIO DE PINTOR precios (quedan pocos) de 2 a 33 duro con sésior, luz eléctrica, timbre, cuarto de baño, preciosas vistas. Serrano, número 112, casa nueva. HOTEL con jardín y cochera deseo en alquiler posadas en Madrid. Marqués de Urquijo, 4, principal. CHALET AMUEBLADO EN EL Caserío, se alquila. A. Gutiérrez, M. de la 6, 8, 1.º PERDIDA de una pulsera formada con tres duras de oro, en la tard del domingo. A que la devuelva en la calle de Magdalena, 22, se le dará buena gratificación.



PTAS. 5.000
daremos de gratificación á cualquier Establecimiento Benéfico de Madrid, si dejamos de demostrar que los **BRILLANTES "MOHAWK,"**

son superiores á todas las demás imitaciones llamadas Americanas.

LA REPUTACIÓN

de los brillantes MOHAWK es inquebrantable. Nos tiene sin cuidado el gasto: estamos aquí para demostrar el hecho de que no hay más que una sola verdadera imitación Americana.

MARAVILLOSOS, INIMITABLES CENTELLEANTES

BRILLANTES "MOHAWK,"

Antes Ptas. 15 Antes Ptas. 15

REDUCIDOS Á

10 PTAS.

Hay que darse prisa, pues la cantidad limitada que se nos ha concedido para la publicidad pronto se habrá concluido.

ENCARGOS POR CORREO se efectuarán con todo esmero al percibir 10,50 pesetas en Giro Mutuo ó de la Prensas, en sobre monedero, ó en último lugar, en sellos de Correos de 5 hasta 25 céntimos cada uno. Se remite gratis catálogo ilustrado.

14, Puerta del Sol MADRID MOHAWK OF NEW YORK Puerta del Sol, 14 MADRID

BOLETIN religioso del día 27

Santos del día 27 de junio.—San Crescencio, obispo; San Zoilo y compañeros mártires; San Ladislao I, rey, y Santos Sanzón y Juan, presbíteros. Sale el sol a las 4,46 y se pone a las 7,49.

Cultos para el día 27

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Caballero de Gracia, y sigue la novena al Santísimo, siendo orador en la misa, a las diez y media, D. José Guixot, y por la tarde, a las cinco y media, don Adrián Manzanedo; a las cinco vísperas solemnes al Santísimo, a expensas de la Congregación de Presbíteros naturales. En la Catedral, a las cinco y media de la tarde, sigue la novena al Corazón de María; predicará D. Ildefonso Ruiz. En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo, predicando el señor Obispo de Sión.

TALLERES DE MECANICA

Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Especialidad en maquinaria de panadería. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias. QUINTANA, 25. MADRID

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

FABRICA DE BEASAIN.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad: 1200 vagones anuales. FABRICA DE ZORROZA-BILBAO.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general. FABRICA DE GIJÓN.—Dique seco y talleres de construcción general. FABRICA DE LINARES.—Construcción general prensas para aceites y trabajos para minas. FABRICA DE MADRID (Glorieta del Puente de Toledo).—Construcción general para edificios y reparación de maquinaria. Dirigir las consultas a los Administradores de las Fábricas respectivas.

EL ILMO. SEÑOR Don Sixto Berriz y Román

Coronel retirado del arma de Caballería. Su desconsolado hijo D. Sixto, hija política doña Mercedes López, nieta, hermanas doña Adela y doña Julia, hermano político el Excmo. Sr. Teniente General D. Marcelo Azcárraga, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios. Participa a sus amigos tan sensible pérdida y les ruega se sirvan encomendar su alma á Dios. Por disposición del finado no se invita á su conducción, que se verificará el día 27 del corriente al cementerio de la Sacramental de San Justo. RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

Industria importante privilegiada

de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general. Co. un capital de 100 á 150 pesetas mensuales por el mismo y un mes ó tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas extras. Se mandan explicaciones detalladas ó impresas á todo el que las pida, enviando en sellos 20 céntimos para la contestación. A. D. Nicolás Sanabre (Alava), Vitoria.

Caballos, Perros, Gatos y Aves

Gran Policlínica Veterinaria. CLAUDIO COELLO, 119.—TELÉFONO 1.425

CAFE SUPERIOR EN GRANO

(tueste diario) 5 ptas. kilo. MANUEL ORTIZ.—Teléfono 1.470.—PRECIADOS, 4. Comestibles finos.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6 Y 8, 2.º

Carreras Militares

El 1.º de julio comienza la preparación para la próxima convocatoria ACADEMIA RAMON TORNÉ. LOS MADRAZO, 25. MADRID

DINERO

DESE EL 3 ANUAL SOBRE FINCAS, alquileres, rentas, sueldos del Estado, Ayuntamiento, Congreso, Senado y otras garantías. Sin pasar retención y con grandes facilidades para pagos y plazos.—Hortaliza, 19, pral. izqda. De 10 a 12 y 6 a 8. Saldo de Ventas.

TRANSPARENTES

Depósito y fábrica precios baratísimos en pasajes, flores, cubiletes y modernistas. Bastones y galletas para partier en metal y madera. Bules, plumeros, varillas de visillos, helados, caramenzos y cucarachas, batería de cocina. Ferrería Caballero de Gracia, 25, frente á la calle del Clavel.

HOJO, OJO, OJO!

Compra y pago mas que nadie suabiles y objetos. Vendo gran caja de cajillas y meses de billar. 42.—ROMANONES.—12 Recreo Argüelles se vende ó se traspasa por no poder atender. Bazon en el mismo de 15 mañanas á 1 tarde.

LINIMENTO GENEAU

40 Años de Exito. No mas FUEGO No mas Peladuras. SOLO TOPICO resplandeciente el fuego sin dolor ni calor. El uso cura rápida y segura de las Gonorreas, Reparaciones, Sobros, Bursitas, Torceduras, etc. Revulsivo y resolvente inapreciable en las glándulas y todo de garganta. Farmacia SÉQUIN 105, Calle St.-Honoré, PARÍS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

BAÑOS DE TRILLO

CINCO MANANTIALES DIVERSOS.—15 de junio á 15 de septiembre. en dos horas, de día, desde la estación de Sigüenza al balneario. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatocálcicas, arsenicales y liticas. Viajes por Matillas y Guadalajara. Estación telegráfica.—Coches á todos los trenes. A. D. MONTESERRE, A. C. ION, FONDA DE LOS LEONES, MADRID PROSPECTOS Y DETALLES.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Talleres de Madrid (glorieta del puente Toledo) y en Bilbao, Gijón, Linares y Beasain.—Construcción de armaduras, columnas, vigas armadas, puentes-grúas, depósitos de chapa y trabajos similares.—Fundición de toda clase de piezas.—Ajuste y reparación de maquinaria.—Depósito de Metal Deploye.—Estudios, proyectos y consultas.—La correspondencia y pedidos al Sr. Administrador de los Talleres.

EL SEÑOR D. JOSÉ O'SHEA Y HURTADO DE CORCUERA ha fallecido el 26 del corriente, á las 11 de la mañana después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del corriente, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria. Legaritos, 46, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio. Se suplaca el coche. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sr. Obispos de Madrid, Alcalá, de Sión y de Cartagena, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES.—LEGANITOS, 54. Teléfono 1.980

Postales

Interesantísima colección de 11 tarjetas reproduciendo escenas de la Boda Real, y entre las que figura una del momento de la explosión de la bomba. La colección completa, PTAS. 1,65. Se remite á provincias certificada contra PTAS. 1,95 en sellos. El aumento de 30 céntimos para franco y certificado puede servir para enviar hasta 40 colecciones en un mismo paquete.—Grandes descuentos á los negociantes.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.



SORBETERAS 3.000 Norteamericanas

rápidas, por cuenta de la fábrica. Precios baratos. SPARKLETS para hacer gaseosas todas las bebidas, modelos reformados de este año, presentados solamente por esta casa. Precios baratos. Utensilios de cocina. Máquinas de hacer café, desde sesenta céntimos. Armarios fresqueros. Lámparas y tarros para jardín y campo.

Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herrederos, 12 (esquina á San Felipe Neri).

HUESPEDES SE ADMITEN.

Caballero de Gracia, 11, principal dcha. Especialidad para familias.

TERRENOS

330.000 pies en la ribera del Manzanares, próximo al Puente de Toledo, se venden. Valverde, 36, principal izquierda. De 5 á 7. 2 PIANOS VENDO 350 Ptas. 1.º maubrio. Carretas, 35, etc. d.º

LIBROS DE TEXTO

Compra y venta Librería L. de Campa. Desengaño, 29.

DINERO

Todo su valor por alhajas y papeterías Monte La casa que menos cobra. 6.—PRINCIPE—6

NUEVO SALON

de ventas de muebles; hay pianos y muebles antiguos de caoba, comoda y cambio en pequeña y grande escala.—PUEBLA, 14.

PIANOS Alquiler PLAZOS

MADRID Y COLONIAS Atocha, 2º y 24, pral. Para el verano

COCHE DE GUIAR

(Rally) se vende. Darán razón, Serrano, 18, principal derecha.

Automóvil

Panhard de 12-15, carroserie Rotchil, se vende barato. Fuencarral, 91, bjo.

COMPRO Oro, plata

PRINCIPE, 20, plaza.

CAPITALES

Se colocan en inmuebles con d'ción un duro diario rentan ca. 3.000 pesetas. Informes gratis. Fuentes, 1, 2.º derecha. De 10 á 12 y 6 á 8.

COCHE FARTANA

tono, enganchado, se vende ó cambia por objetos antiguos que con vengan. Madrid, 1, antes Grada. De 10 á 12 y 4 á 6.

La Soledad, Desengaño, 10